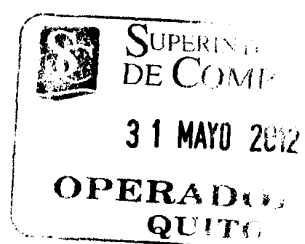


BRAND MEDICAL ECUADOR S.A.
INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011



**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BRAND
MEDICAL ECUADOR S.A.**

EJERCICIO ECONÓMICO 2011

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 279, ordinal cuarto de la Ley de Compañías codificada mediante publicaciones en los registros oficiales No. 312 y 326 del 5 y 25 de noviembre de 1999, respectivamente, en mi calidad de Comisario de BRAND MEDICAL ECUADOR S.A., me permito presentar a los señores Accionistas el siguiente informe sobre los Estados Financieros de BRAND MEDICAL ECUADOR S.A. cortados al 31 de diciembre de 2011.

2. OBJETIVOS

- Establecer la razonabilidad de los Estados Financieros, sobre la base de la revisión y análisis de los registros contables, con la aplicación de pruebas y procedimientos que se derivan de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, cuando las necesidades así lo determinen.
- Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados satisfactorios, que tengan como soporte a corto y mediano plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.
- Estimular a la Administración para alcanzar las metas y objetivos, enmarcados en los aspectos jurídicos, en la eficiencia y en la calidad total al servicio del cliente, considerándolo como factor primordial en el desarrollo de la Empresa.
- Opinar sobre los procedimientos de control interno y recomendar acciones correctivas y ajustes para mejorarlo, en busca de la eficiencia administrativa.

No constituye objeto del presente informe la identificación de faltantes, ni la formulación de soluciones que podrían afectar los resultados del balance; tampoco tiene como finalidad la extinción de responsabilidades de los administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones financieras realizadas durante el ejercicio económico, de acuerdo con lo que establece el Art. 265 de la Ley de Compañías Codificada.

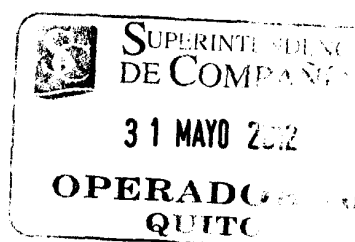


3. CONSTITUCIÓN Y CAPITAL SOCIAL

La compañía se constituyo mediante escritura pública del 21 de febrero del 2008, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de marzo del 2008.

CUADRO No. 1
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

ACCIONISTAS	VALOR
KORNECK HEINZ TILO	320.00
GARZON ENCALADA LUZ	480.00
SUMAN:	800.00



4. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los Accionistas y Junta de Directores de
BRAND MEDICAL ECUADOR S. A.

1. He examinado el balance general de Brand Medical Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento; y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad, expedientes de clientes, arqueos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. En el desempeño de mi función cumplí las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. Revisé las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas de Brand Medical Ecuador S.A y en mi opinión considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones respectivas.
4. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. Según resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se establece la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha Superintendencia, es así que para el caso particular de la Compañía, aplica lo señalado en el artículo primero, literal 3: Se establece el año 2011 como período de transición; por tal efecto, la empresa esta implementando las NIIFs, a partir del año 2012.
6. En cuanto a los estados financieros, sus cifras guardan relación total con las registradas en los libros de contabilidad de la compañía.
7. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Brand Medical Ecuador S.A, al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.



C.P.A Zenaida Rodríguez Portugal
Registro # 222047
Comisario

16 de marzo de 2012

